



Consejo de Administración 10 de octubre de 2012

NOTA INTERIOR

De: SECRETARÍA GENERAL

A: ÁREA DE EXPLOTACIÓN

CC: DIRECCIÓN

ASUNTO: ACUERDO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE MODIFICACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO COMERCIAL DE APOYO A LAS LABORES DE CONTROL FRONTERIZO EN EL PUESTO DE INSPECCIÓN FRONTERIZA (P.I.F.) EN LA AUTORIDAD PORTUARIA DE A CORUÑA

En sesión de fecha 9 de marzo de 2012, el Consejo de Administración de esta Autoridad Portuaria aprobó el Pliego de Condiciones Particulares para la prestación del Servicio Comercial de apoyo a las labores de control fronterizo en el Puesto de Inspección Fronteriza (P.I.F.) de la Autoridad Portuaria de A Coruña.

Por razones del funcionamiento del servicio, es necesario modificar una de las tarifas incluidas en el mencionado pliego así como introducir una nueva.

Así donde dice:

Carga en terminal de contenedor, arrastre y posicionamiento en PIF y posterior devolución a la terminal.	59,00 €/cont.
--	---------------

Debe decir:

Carga y descarga en terminal de contenedor.	59,00 €/cont.
---	---------------

por no estar incluida en esa tarifas el transporte desde la terminal al PIF.

Así mismo se incluye una nueva tarifa:

Gestión administrativa	14,15 €/cont.
------------------------	---------------

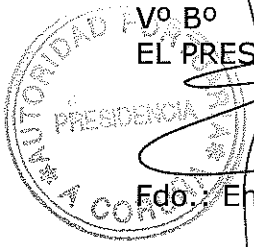
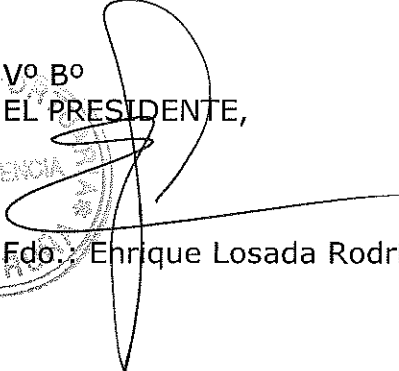
Por todo lo anteriormente expuesto, y vista la propuesta de la Dirección, el Consejo de Administración de esta Autoridad Portuaria, reunido en sesión


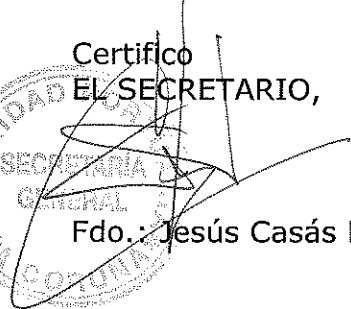
ordinaria celebrada con fecha 10 de octubre de 2012, adoptó, entre otros, el siguiente

ACUERDO:

Modificar el Pliego de Condiciones Particulares para la prestación del Servicio Comercial de apoyo a las labores de control fronterizo en el Puesto de Inspección Fronteriza (P.I.F.) de la Autoridad Portuaria de A Coruña, en el sentido indicado.

Lo que se comunica para conocimiento y a los efectos oportunos.


Vº Bº
EL PRESIDENTE,

Fdo.: Enrique Losada Rodríguez.


Certifico
EL SECRETARIO,

Fdo.: Jesús Casás López.